

“Negociaciones Internacionales”. *Buscando soluciones*

Nivel

1º Ciclo de ESO

Planteamiento general

Para frenar el cambio climático hace falta grandes acuerdos internacionales que contaran con el apoyo de los gobiernos de todo el mundo. La Convención sobre cambio climático y el Protocolo de Kyoto representan en palabras de Kofi Annan los esfuerzos mundiales para combatir una auténtica amenaza global.

El juego que planteamos permite simular una reunión de los firmantes del Convenio de Naciones Unidas sobre Cambio Climático. Cada país será representado por uno o dos participantes, que tratarán de defender sus puntos de vista e intereses en el proceso de negociaciones dirigidas a lograr un acuerdo que refuerce la lucha contra el cambio climático. Tres miembros de la clase (incluido el o la docente) serán los integrantes del comité (también llamado “el día”).

Se incluye documentación para entender las posturas de diferentes grupos de países e información sobre algunas reglas internas que caracterizan a estas reuniones internacionales.

Proceso paso a paso

En primer lugar realizaremos una introducción de la simulación (anexo) y repartiremos los papeles a cada participante donde encontrarán la información necesaria para realizar el juego. Insistiremos al alumnado que es importante estar bien informado sobre el país que nos toca representar y la postura que este tiene sobre el tema a debatir en la simulación (anexo). Además de la documentación que aportamos, Internet es el mejor sitio para seguir nuestra investigación siempre que comprobemos que las fuentes que consultamos son fiables y lo más objetivas posible.

Una vez que nos aseguremos que los/as alumnos/as han entendido las normas y el funcionamiento del juego dejaremos un tiempo (puede ser recomendable una semana) para que cada participante se prepare su postura a defender y se informe con toda la documentación complementaria que crea conveniente (anexo).

Una vez comenzado el juego el guión que seguiremos será el siguiente:

- Repaso a la agenda (anexo)

Previo al repaso de la agenda se pasa lista y se propone por parte del Comité un procedimiento para la reunión, tiempos de intervención, tiempos de descanso, etc. y se vota por los/as asistentes. Posteriormente se irán debatiendo los temas propuestos y cada país intervendrá en un turno cerrado de palabra. Previo a esto los grupos tendrán que haber establecido cual es la postura que su país tiene con respecto al tema en cuestión para tener claro que defender en las intervenciones.

- El Caucus.

La segunda parte de las Conferencias es el caucus que es una reunión informal y es dónde se plantean alianzas entre países, hay presiones para convencer a otros estados, hacer los borradores buscando apoyos etc. El Caucus comienza cuando un delegado pide tiempo para el Caucus, esta sugerencia siempre incluye un tiempo para el descanso.

- Preparación de borradores.

Los Delegado una vez preparados los borradores los presentan al Pleno de la Conferencia. En el Caucus ya se habrá establecido alianzas como para saber que apoyo tendremos con nuestros borradores o rehacerlos para poder tener el apoyo de determinados Estados.

- Presentación de decisiones

Del borrador extraeremos unas decisiones que serán vinculantes para los Estados. De cada tema cada país leerá sus decisiones, posteriormente se vota y se pasa a otro tema.

- Proceso de votación.

En el proceso de votación de las decisiones las puertas permanecerán cerradas y quién abandone la sala no podrá entrar hasta no haber finalizado la votación. Hablar con otros delegados también está prohibido.

La mayoría simple es necesaria para aprobar las resoluciones o decisiones.

Acción a favor del clima

Podemos plantear al alumnado la creación de un texto de compromiso para el centro escolar con medidas que nos comprometamos a cumplir para paliar el cambio climático. El texto debe ser firmado por todos los sectores educativos, representantes de alumnos/as, profesores/as, representantes del AMPA y personal del colegio y puede ser presentado en una asamblea para su votación.

Requisitos y materiales

- Fotocopias de la documentación y anexo.
- Ordenadores con conexión a Internet (optativo).
- Aula multiusos u otro espacio similar con un aforo que permita realizar la simulación con comodidad.

Actividades complementarias

- Extender nuestro protocolo escolar a favor del clima a nuestra localidad. Para ello debemos hacer llegar nuestro texto al Ayuntamiento para que se adhiera y se comprometa a adaptarlo al entorno local con medidas fácilmente asumibles por la administración y los ciudadanos.

ANEXO: ACTIVIDAD “NEGOCIACIONES INTERNACIONALES”

Introducción a la Simulación

Adaptación de la actividad “Negociaciones Internacionales a favor del clima” del Proyecto Europeo Clarity

Los esfuerzos internacionales para frenar el cambio climático han seguido un largo camino. Entre la celebración de la Cumbre de la Tierra, en 1992, y la entrada en vigor del protocolo de Kioto, en 2005, se han desarrollado complejas y agotadoras negociaciones internacionales. El Protocolo de Kioto (PK), que toma el nombre de la ciudad japonesa de Kioto donde tuvieron lugar las negociaciones, representa el primer intento serio internacional de luchar contra el cambio climático.



Los Estados representados en Kioto alcanzaron un acuerdo para reducir sus emisiones de gases con efecto invernadero (GEI's) en un marco de tiempo dado y con objetivos concretos de reducción. Se comprometieron a reducir sus emisiones colectivas en un 5% durante el primer periodo de 2008-2012. Esto puede parecer poco, y de hecho no es mucho, el simple hecho de alcanzar un acuerdo constituyó un éxito enorme. El PK marca sólo el primer paso; ahora tu trabajo consistirá en mejorarlo para el segundo periodo a partir de 2012. Las negociaciones para este periodo están a punto de comenzar.

Te convertirás en un diplomático/a y serás el delegado/a de un estado o de una organización no gubernamental (ONG). Tendrás que buscar las fórmulas para defender los intereses de tu Estado u Organización y a la vez, lograr el objetivo de proteger el clima global. Las negociaciones serán duras y el destino de la Tierra está en juego! Lee la siguiente información cuidadosamente para estar preparado/a y ser un buen delegado/a.

ANEXO: ACTIVIDAD "NEGOCIACIONES INTERNACIONALES"

Los/as Jugadores/as Clave

Los jugadores más importantes en la política internacional sobre el clima son normalmente los Estados. Sólo los Estados pueden formar parte de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC) y tomar decisiones sobre la dirección que tomará el proceso. Más de 170 Estados forman parte actualmente de la UNFCCC. Entre ellos, se pueden identificar grupos de países con intereses y objetivos similares.



La postura de un país estará influenciada por sus intereses, reales o supuestos. Por ejemplo, un país altamente dependiente de la energía procedente de combustibles fósiles puede tener "intereses contaminantes". La voluntad política de reducir los gases invernadero y proporcionar fondos para desarrollar medidas de adaptación en países en desarrollo ("interesados en ayudar") es un factor que influye en el comportamiento de un país en las negociaciones. La postura de muchos países en desarrollo está influenciada por la vulnerabilidad que tienen ante los efectos adversos del cambio climático. Con frecuencia carecen de los recursos financieros necesarios para hacer frente a estos efectos.

LA UNIÓN EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS (UE)

En las pasadas negociaciones, la UE coordinaba una postura común entre sus Estados miembro y aparecía como una parte "amiga del clima" en las negociaciones. Aceptó unos objetivos de reducción de emisiones conjuntos, aunque internamente, el reparto de los esfuerzos entre los miembros se hizo en función de las circunstancias de cada país.

La UE es, en conjunto, el segundo mayor emisor de gases invernadero, al mismo tiempo, es muy dependiente de importaciones de energía - casi la mitad de las demandas de energía se cubren con las importaciones. Como reacción a la "Crisis del petróleo" de los años 70, la política energética de la UE cambió para promover la eficiencia energética y el desarrollo sostenible del sector de la energía.

Durante las negociaciones en Kyoto, la UE defendió una mayor reducción de emisiones e impulsó las negociaciones, especialmente la ratificación del protocolo por parte de Rusia. La distribución interna del objetivo del 8% de reducción entre los estados miembros, mostró las diferencias entre ellos: los menos ricos, también llamados "países de cohesión" del Sur de Europa (e Irlanda) tenían derecho a incrementar sus emisiones - esto debía ser compensado por mayores reducciones en países más ricos. La mayor parte de las reducciones se dieron en Alemania y Reino Unido. Alemania había experimentado una reducción de emisiones originada por la crisis de la industria en la antigua Alemania Oriental. El Reino Unido, por su parte, se benefició de un cambio en la fuente de energía al cambiar sus plantas alimentadas con carbón (muy poco eficientes) a plantas alimentadas con petróleo y gas.

La UE además fue pionera en establecer el primer sistema de comercio multinacional de emisiones, que comenzó en 2005, antes de la puesta en marcha del sistema global. Pero los esfuerzos dedicados a la reducción de emisiones en algunos estados miembros no serán, probablemente, suficientes para alcanzar los objetivos fijados. La cuestión para las futuras negociaciones será si esta tendencia puede invertirse y si la UE continuará llevando la iniciativa. También será interesante ver cómo se desenvolverá la UE tras su reciente ampliación.

Actores propuestos para la simulación: Alemania, Reino Unido, Francia, España, Italia, Países Bajos, Luxemburgo, Polonia, Eslovenia.

ANEXO: ACTIVIDAD "NEGOCIACIONES INTERNACIONALES"

Los/as Jugadores/as Clave

EL MUNDO EN DESARROLLO (G77 Y CHINA)



El Grupo de los 77 representa un grupo amplio de países en desarrollo. El número 77 se refiere a sus fundadores; hoy, el número total de integrantes casi se ha doblado. China no es un miembro oficial de este grupo, pero con frecuencia se asocia con él. El grupo se caracteriza por tener muchas contradicciones. Incluye miembros grandes y poderosos como China, India y Brasil y otros muy pequeños, como Tuvalu. La mayoría de los países en desarrollo han firmado en PK pero aún no han delimitado la reducción de emisiones para el primer periodo hasta el 2012. Otros grupos importantes en el contexto del G77 son la alianza de pequeñas islas-estado (AOSIS) y los países pertenecientes a la Organización de Países Productores de Petróleo (OPEP).

China ocupa el tercer lugar como emisor de gases invernadero, por detrás de Estados Unidos y la UE.

Aunque en China la media de emisiones por habitante es mucho menor que la de los países occidentales, se espera que por su elevada población y su rápido crecimiento económico, en poco tiempo las emisiones totales chinas se pongan por delante de las de Estados Unidos.

Las demandas energéticas de China, cada vez mayores, se cubren en buena medida con carbón, que libera a la atmósfera dos veces más CO₂ que el gas natural por unidad de energía. A pesar de sus enormes minas de carbón, China aún necesita importar energía, y por tanto está interesada en aumentar la eficiencia energética. Esto lo convierte en un candidato posible para el Mecanismo de Desarrollo Limpio y otros proyectos de transferencia tecnológica. China se niega a aceptar compromisos vinculantes sobre límites de emisión, argumenta que no es responsable de un problema causado por occidente y que estas medidas dañarían su economía emergente.

La situación de **India y Brasil** es similar a la de China. Sus economías y emisiones también están creciendo muy deprisa y también se oponen a los límites de emisiones para sus industrias. Están incluso más interesados que China en formar parte de los proyectos de MDL y transferencias tecnológicas. Durante las negociaciones de Kyoto, Brasil aportó una propuesta para reducir las emisiones de gases invernadero basada en la responsabilidad histórica ("Propuesta Brasileña"); esto significa que los países industrializados tendrían que poner un freno mayor a sus emisiones por sus emisiones en el pasado.

Actores propuestos para la simulación: China, India, Brasil.

LA ALIANZA DE PEQUEÑAS ISLAS-ESTADO (AOSIS)

AOSIS es una alianza de 41 pequeñas islas Caribeñas y del Pacífico. Aunque su contribución al calentamiento global es muy pequeña, son muy vulnerables a sus efectos adversos. La mayoría de estas islas se elevan ligeramente por encima del nivel del mar y un incremento de temperatura y el consecuente deshielo de los polos les afectaría dramáticamente. Algunas podrían desaparecer de la superficie de la Tierra. Tuvalu, un miembro de AOSIS, ya ha llegado a un acuerdo con Nueva Zelanda sobre una posible evacuación de sus habitantes. A pesar de estas alarmantes perspectivas, su llamamiento para lograr una reducción del 20% de los gases invernadero hasta 2005 ha sido ignorado en las negociaciones.

ANEXO: ACTIVIDAD "NEGOCIACIONES INTERNACIONALES"

Los/as jugadores/as Clave

PAÍSES DE LA ORGANIZACIÓN DE PAÍSES EXPORTADORES DE PETRÓLEO (OPEP)



Arabia Saudí es el miembro de la OPEP más influyente en las negociaciones del clima. La economía de Arabia Saudí es sumamente dependiente de sus exportaciones de combustibles fósiles y por ello cualquier progreso en las negociaciones hacia el ahorro de energía y la producción de energías renovables supone una amenaza a su economía.

Arabia Saudí tampoco es muy vulnerable al cambio climático; los desiertos ya cubren gran parte del país. Con esta perspectiva no es sorprendente que intentara bloquear las negociaciones y dominar al G77 en el pasado. Una demanda frecuente de Arabia Saudí es una compensación a los países productores de petróleo por el descenso en el consumo de combustibles fósiles como resultado del PK.

Actores propuestos para la simulación: Arabia Saudí

ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES (ONG's)

Las ONG's están jugando un papel cada vez más importante en las negociaciones internacionales, especialmente en la política sobre el clima. Intentan influir en las negociaciones para que progresen en su agenda, haciendo presión sobre gobiernos y delegaciones. Varían desde "amigos del clima" o "verdes" – organizaciones de defensa del medio ambiente–, a organizaciones sindicales o empresariales. Las ONG's juegan un papel importante porque proporcionan conocimientos e información a las delegaciones.

Especialmente las organizaciones sociales son una fuente de legitimación adicional para las decisiones de los Estados, mientras que las organizaciones empresariales pueden realizar presiones económicas. Las ONG's participan como "observadores" de la conferencia. Esto significa que no se les permite votar pero tienen garantizado el derecho a hablar. Y por supuesto, pueden acercarse a las delegaciones durante las consultas informales; esta puede ser su estrategia más importante.

Las ONG's más importantes presentes durante las negociaciones son la Red de Acción por el Clima (CAN) y el World Business Council on Sustainable Development" (WBCSD). Pero no sólo están involucradas en las negociaciones las ONG's en defensa del clima, también las organizaciones de industrias basadas en combustibles fósiles también han jugado una baza importante. Especialmente la "Global Climate Coalition" (GCC), liderada por Exxon Mobile, invirtió muchísimo tiempo y dinero en convencer al gobierno estadounidense para que se opusiera a Kyoto.

Actores propuestos en la simulación: CAN, WBCSD

ANEXO: ACTIVIDAD “NEGOCIACIONES INTERNACIONALES”

Temas de la Agenda

Aunque el primer periodo de Kyoto de 2008-2012 aún no ha comenzado, las negociaciones para después de 2012 tienen que empezar muy pronto para asegurar que se alcanza un acuerdo a tiempo. Kyoto sólo representa un comienzo; el siguiente periodo tiene que traer mejoras sustanciales y mayores reducciones para cambiar la tendencia al aumento de emisiones.



En este capítulo te presentaremos los temas que estarán en la agenda para la simulación. Aunque son todos igualmente importantes y en su mayor parte están interrelacionados, tendrás que establecer prioridades y acordar un orden para tratar estos temas durante la primera fase de la conferencia: es decir, tendrás que decidir una *agenda de trabajo*.

TEMA I: SIGUIENDO EL CAMINO DE KYOTO

El principal logro del PK fue alcanzar un acuerdo inicial para limitar las emisiones de gases invernadero a la atmósfera y el establecimiento de algunos compromisos vinculantes sobre estos límites. Pero el objetivo general del 5% para el periodo 2008-2012 no era muy ambicioso, y desde luego no es suficiente para frenar la tendencia por muchas razones:

La primera, es que dejó muchas lagunas, especialmente en el problema del “aire caliente” que permite a los países desarrollados comprar créditos baratos a los países con economías en transición¹ en lugar de alcanzar reducciones reales.

En segundo lugar, el acuerdo no incluyó los límites para los países en desarrollo. Considerando la industria emergente de algunos de los grandes países en desarrollo como China, India y Brasil, hay que encontrar el modo de incluirlos en este sistema. Cualquier solución aceptable para ellos debe tener en cuenta criterios de equidad y justicia, aplicándose el principio de que, ante el cambio climático, las responsabilidades son comunes pero diferenciadas.

Tercero, incluso muchos de los líderes de las negociaciones de Kyoto (por ejemplo, algunos miembros de la UE), tienen pocas probabilidades de lograr cumplir sus propios objetivos de reducción de emisiones. Será crucial para futuras negociaciones que aumenten sus esfuerzos. También habría que encontrar el modo de que Estados Unidos se reincorpore al tratado, puesto que es el mayor emisor de gases invernadero del mundo.

Y por último, pero no menos importante, habrá que encontrar fórmulas para incluir las emisiones procedentes de la aviación y plantearse cómo tratar el tema de la energía nuclear.

Temas de la Agenda

TEMA II: ENERGÍA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE



Los países en desarrollo no tienen compromisos para limitar sus emisiones. Muchos de ellos necesitan desesperadamente desarrollarse, y, desde su perspectiva, no están dispuestos a perjudicar su desarrollo por un problema causado principalmente por los países ricos. La transferencia y la cooperación tecnológica deberían ser la solución para promover actividades "amigables" con el clima y lograr un desarrollo sostenible de una forma que sea interesante para los países en desarrollo. Los países desarrollados podrían proveer de recursos y tecnología al mundo en desarrollo, que podrían utilizarse para ambientalizar la producción y el uso de la energía. Esta opción va más allá del actual mecanismo de desarrollo limpio (MDL) y debería tratarse por separado.

Considerar el cambio climático como una oportunidad para la cooperación tecnológica no es sólo una opción para los países en desarrollo, si no que también puede ser un incentivo para el mundo desarrollado: los países que produzcan tecnologías apropiadas, como energías renovables o tecnologías energéticamente eficientes, pueden estar interesados en cooperar con otros países para abrir nuevos mercados.

TEMA III: ADAPTACIÓN Y DESARROLLO

Los primeros efectos del cambio climáticos pueden observarse hoy en todo el mundo. Incluso aunque hoy mismo se llevaran a cabo enormes esfuerzos para parar las emisiones, el incremento de temperatura no podría frenarse inmediatamente y se alcanzaría un cierto pico de temperatura. Esto significa, que aunque la mitigación es el tema más importante, aún tendremos que hacer frente a los efectos adversos del cambio climático y tendremos que adaptarnos a ellos. La adaptación es un problema crucial, especialmente para los países menos desarrollados y pequeñas islas. No sólo son los más vulnerables al cambio climático, sino que carecen de recursos financieros y capacidad para hacerle frente.

La conferencia puede discutir las mejores formas de asistir a esos países a superar este reto. Ampliar los fondos existentes como el Fondo de Adaptación, el Fondo Especial para el Cambio Climático y los fondos países menos desarrollados puede ser la única solución. Otras posibles medidas pueden consistir en asistencia técnica además de aprovechar la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) para la adaptación y el desarrollo sostenible.

Información Complementaria

¿QUÉ SE HA HECHO HASTA AHORA RESPECTO AL CAMBIO CLIMÁTICO?

Marco de la Convención sobre el Cambio Climático

Gracias a la comunidad internacional, la ONU decidió actuar en esta materia. En 1992, la ONU organizó la Cumbre de la Tierra en Río. Donde los Estados representados decidieron la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC).

Acordaron reducir sus emisiones de gases invernadero al nivel de 1990 hasta el año 2000. Sin embargo, este objetivo era voluntario entonces, no había compromiso vinculante. Como otros muchos tratados internacionales, este acuerdo fue designado siguiendo un enfoque convención-protocolo. Esto significa en principio que se negocia una convención general. Esta convención normalmente no supone compromisos vinculantes, pero los firmantes, también llamados "Estados parte", están de acuerdo en ciertos principios básicos. La principal función de una convención es establecer un marco e iniciar un proceso para futuras negociaciones. Sobre esta base, los diplomáticos más tarde comienzan las negociaciones de un protocolo adicional o un anexo, que puede incluir más detalladamente los compromisos vinculantes.

La convención incorpora un número de principios, que toman forma con las siguientes negociaciones que se adoptan las tras la convención:

En primer lugar, estableció el objetivo de "estabilizar la concentración de gases de efecto invernadero en la atmósfera a un nivel que prevenga la peligrosa interferencia antropogénica en el sistema climático (...) en un marco de tiempo suficiente para permitir que los ecosistemas se adapten naturalmente al cambio climático". Esto fue un gran paso, ya que reconocía que el problema existía y que estaba causado por los humanos ("antropogénico").

Cuál sería el nivel apropiado y qué marco de tiempo habría que considerar era y sigue siendo incierto y debería ser objeto de futuras investigaciones y negociaciones. Pero la dirección ya estaba clara entonces.

El segundo principio importante de la convención señala el hecho de que hay una injusticia fundamental en el problema del cambio climático: "Enfatiza la común pero diferenciada responsabilidad y capacidades" de los países desarrollados y en desarrollo. Los países desarrollados son los mayores responsables de las altas concentraciones de gases invernadero que hay actualmente en la atmósfera, fuertemente unido a su crecimiento económico y al consumo de combustibles fósiles desde la revolución industrial. Los países en vías de desarrollo aún no han llegado a ese nivel de emisiones pero son los más vulnerables a los efectos adversos del cambio climático. Estos países no se sienten responsables de un problema que principalmente está causado por los países ricos y rehúsan sus propios compromisos porque temen dañar con ello sus industrias emergentes.

Tras el establecimiento de la convención, los Estados parte comienzan a reunirse una vez al año en la Conferencia de las Partes (COP) para discutir los esfuerzos que se están llevando a cabo, desarrollos recientes y lo más importante, el proceso político que hacia un protocolo (vinculante) a la convención.



ANEXO: ACTIVIDAD “NEGOCIACIONES INTERNACIONALES”

Información Complementaria

El Protocolo de Kyoto

El acuerdo básico en el PK se alcanzó en la COP3 en Kyoto en 1997, tras duras y agotadoras negociaciones. Era una mejora a la convención porque se establecieron reducciones límites vinculantes por primera vez. El grupo de países que aceptaron los objetivos vinculantes de reducción, fueron principalmente los países desarrollados (también llamados Partidos del Anexo 1). Acordaron una reducción de los seis gases invernadero más importantes (CO₂, CH₄, SF₆, N₂O, FKW, HFKW) en un 5% por debajo del nivel de 1990 para el periodo 2008-2012 (el primer periodo del compromiso). Estos objetivos generales fueron distribuidos de forma distinta entre los Estados: La Unión Europea (UE) acordó una reducción del 8%, Estados Unidos un 7%, Japón en un 6%. Otros solo quisieron estabilizar sus emisiones, como Rusia y Ucrania y a otros se les permitió incluso incrementar sus emisiones, como Australia (+8%) por ejemplo. La UE más adelante dividió su objetivo del 8% en tasas diferenciadas entre sus Estados miembros, desde un 28% de reducción en Luxemburgo a un 27% de incremento en Portugal. Los países en desarrollo no aceptaron límites de emisiones ni vinculantes ni voluntarios para este periodo. También se les dio un tratamiento especial a los países del centro y Este de Europa y en la antigua Unión Soviética, debido a sus economías en transición.

Los negociadores en Kyoto eligieron esta forma de diferenciación de objetivos para adaptarlos a distintas capacidades de los diferentes Estados. Los Estados varían mucho en sus estructuras económicas, la forma de producir energía y el nivel de eficiencia energética que ha alcanzado previamente. Un objetivo de reducción uniforme para todos los países sería injusto para aquellos que ya han alcanzado una alta eficiencia energética o aquellos que ya producen una mayor cantidad de energía procedente de recursos renovables. Al final, el compromiso alcanzado no siguió una fórmula específica, pero fue sólo el resultado de distintas habilidades de negociación.

Entrada en Vigor

Incluso si los delegados alcanzan consenso en un acuerdo internacional, no significa necesariamente que éste vaya a entrar en vigor de inmediato. Antes, la legislación nacional, normalmente el parlamento, tiene que firmarlo. Este proceso se denomina ratificación. Cuando se alcanza un cierto número de ratificaciones, el tratado entra en vigor. Recoger las ratificaciones necesarias lleva su tiempo. El UNFCCC se alcanzó en 1992 y entró en vigor dos años más tarde. El PK tardó hasta siete años en entrar en vigor, lo que demuestra lo controvertido que era, incluso después de que se alcanzara el acuerdo básico.

El PK sólo podía entrar en vigor si un mínimo de 55 países lo ratificaba, que en total, fuesen responsables de al menos un 55% de las emisiones de gases invernadero. La primera condición era bastante fácil de conseguir, pero la segunda condición sólo podía ser alcanzada con la ratificación de Estados Unidos o de Rusia. En Kyoto, Estados Unidos primero acordó una reducción del 7% pero retrasó su ratificación poco después hasta que el Presidente Bush se retiró de todo el proceso y declaró que el PK estaba muerto. Ahora sólo dependía de Rusia, que tampoco estaba dispuesta a ratificar, pero finalmente lo hizo, después de que la UE aumentara la presión ofreciendo a Rusia su inclusión en la Organización Mundial del Comercio (OMC) a cambio de su ratificación. Rusia ratificó en 2004 y el PK pudo entrar en vigor en Febrero de 2005.



Información Complementaria

Mecanismos de Kyoto

El PK es uno de los acuerdos de mayor alcance sobre medio ambiente que se han negociado nunca, ya que afecta a todas las partes de la economía que están basadas en los combustibles fósiles y la energía, que son prácticamente todas. Teniendo en cuenta la viabilidad de un proyecto como esta, se han incluido en el protocolo varios mecanismos de cooperación internacional para hacer estos esfuerzos económicamente eficientes. Las críticas afirman que esos mecanismos disminuyen los incentivos para los países de tomar acciones propias porque pueden llevar a cabo esfuerzos que resultan más baratos en otros países y sustraerse de sus propios compromisos.



Comercio de Emisiones (CE)

Es irrelevante para el clima global dónde se reducen las emisiones, y el coste para la reducción de emisiones varía de unos países a otros. Algunos países son ya energéticamente eficientes como Alemania o Japón; otros aún tienen mucho potencial de eficiencia energética. Por ello, es más barato recortar las emisiones en países con menor eficiencia energética. El comercio de emisiones permite a los países comerciar créditos para alcanzar las reducciones de emisión con otros países. Un país podría comprar créditos de otro país si tiene más coste económico alcanzar su propio objetivo sólo en su país. Un país que alcanza mayores tasas de reducción de lo esperado, puede vender esos créditos a los países interesados.

En este contexto, el tema de "hot air" es especialmente problemático: Los actuales países comunistas o socialistas del Este de Europa se benefician mucho de la decisión de establecer el año base para calcular la reducción de emisiones en 1990. Tras el fin de la Guerra Fría sus industrias se colapsaron y les dejaron con muchos créditos para el comercio de emisiones. Este llamado "hot air" puede bajar la reducción total alcanzada.

Aplicación conjunta (AJ)

IJ describe el proceso cuando dos países desarrollados cooperan en sus proyectos de reducción de emisiones. Un país lleva a cabo los proyectos de reducción de emisiones (Ej.: construyendo una nueva planta energética) en otro país desarrollado y cuenta esta medida como un éxito propio. El otro país se beneficia de este trato porque recibe inversiones extranjeras del país donante. Este mecanismo fue diseñado principalmente para países en transición a la economía de mercado.

Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL)

El MDL fue diseñado para promover los proyectos de reducción de emisiones entre países desarrollados y en desarrollo. El principio fundamental del MDL es similar al de AJ, el beneficio de este mecanismo es generar inversiones para el desarrollo sostenible de los países en vías de desarrollo.